1.ª SECCION

SANTA FE

GIROLAMO PAGLIANO DA SALUD

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7381 — SANTA FE, MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1925

Candado para todo

En la Capital Federal está instruyéndose un proceso ruidoso con motivo del fallecimiento de varios niños, doloroso suceso que se imputa a la morbosa vesania de una dama de alta posición social y económica.

No ha valido tal circunstancia para atar las manos a la justicia. Esta ha procedido como debía y con toda celeridad. Es que está allí afectada la moral social y ante esa circunstancia nada ha podido detener a la ley manejada con serenidad por jueces realmente tales.

Entre nosotros van pasando los días, las semanas y los meses y cada vez se hace mayor silencio sobre la caída del Banco Popular y sus causantes.

Decimos mal. El silencio, la acción misteriosa, los pasos cautelosos se producen únicamente por el lado de la justicia. El público, por los órganos de [illegible] reclama [illegible] se haga el proceso amplio para que las responsabilidades se [illegible] y si hay que castigar, se castigue.

[illegible] desde su lado pide reparación. Saben que no [illegible] convencidos de haberlos arrojado a la corriente, [illegible] y ganado del interés correspondiente, pero al menos exigen una satisfacción moral y un ejemplo.

En el desastre han caído hasta los pesos que algunas sociedades de niños habían reunido, centavo sobre centavo, para socorrer a los huérfanos y a los enfermitos de los hospitales. Y esas tiernas criaturas, en la flor de la inocencia, ven ya deshojarse sus [illegible] de bien a consecuencia de algo que ellos no comprenden, pero sienten. Durante las últimas fiestas patrias, ni los huérfanos, ni los enfermitos han visto llegar hasta ellos a sus amiguitos más felices con juguetes y caramelos. ¡El Banco Popular les tragó sus recursos! ¿No es esto triste?

Desgraciadamente la justicia está inconmovible. Mira, escucha y deja pasar las cosas. Tal actitud no puede ser más lamentable y desesperanza. Echa un manto de pesimismo sobre todos los espíritus.

Van teniendo razón los escépticos que auguraban se haría silencio sobre todo lo ocurrido. Dejaríase que el tiempo doblara la hoja y el filósofo de la linterna no encontraría al luz del sol porque estaría Alejandro por delante.

Es verdaderamente lastimoso que se haga echar sobre la justicia un concepto [illegible], cuando en realidad no lo merece, por ser este sólo un caso excepcional.

El Superior Tribunal, como superintendente general de la justicia debiera ya tomar medidas. Llamar al inferior a la realidad y exigir se activen las diligencias. Se sustancie el asunto para que se discuta legalmente y la acusación y la defensa aleguen sus razones.

La situación presente es negativa, da margen a conjeturas muy amargas para todos, como si todos fueran culpables de una lentitud inexplicable.

¿Es que se espera ver modificar el ambiente general, que es condenatorio? Difícil es la tarea y no corresponde a quienes deben substanciar [illegible] el razonamiento, para ir rectamente a las verdades demostradas. Mal está el [illegible] dado, en manos de la ley.

[illegible] buenas disposiciones adoptadas por el jefe del mismo, señor Felipe Tejero, porque a decir verdad se trata de elementos viejos que a no ser por los arreglos que se le han hecho y buen cuidado, no serían útiles.

La jefatura de policía debe iniciar las gestiones ante el Ministerio de Gobierno o ante quien corresponda para la adquisición de los materiales a que nos referimos. La Bolsa de Comercio, entidad que vela por los progresos de la capital, no debe mirar indiferente lo que dejamos dicho en la plena seguridad de que realizará una obra progresista para Santa Fe.

De la Bolsa de Comercio—

Auto-bomba para el Cuerpo de Bomberos.

En la visita realizada ayer por los miembros de la Bolsa de Comercio señores Angel Cassanello y Juan J. Lazcano al comercio local, a objeto de recolectar los fondos faltantes para la adquisición de la auto-bomba y escalera para el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, han recibido la impresión de que su resultado será un éxito, por la espontaneidad con que han contribuído todos los señores comerciantes a quienes han visitado, los que han tomado las siguientes cantidades:

Señores Angel Mazzio e hijos, $ 200; J. Marconetti e hijos, $ 200; José B. Rodríguez y Cía., $ 200; Franchino y Lupotti, $ 200; Compañía de Tranvías y Fuerza Ltda., $ 250; Cervecería Santa Fe, S. A., $ 200; y Cervecería Argentina San Carlos, $ 250. Total hasta la fecha, $ 1 [illegible] moneda nacional.

En los tribunales

Resoluciones adoptadas en el día de ayer

El Superior Tribunal de Justicia, adoptó ayer las siguientes resoluciones:

—Se concede la libertad condicional pedida por Armando Rajoy, Mauricio Gamboa y Germán Molinas.

—Se concede permiso al Juez de Paz de Rafaela por un día y lo reemplaza el de Lehmann.

—Se conceden tres días de permiso, al escribiente Hugo Dall' Armellina.

—Se acepta la fianza del doctor Amadeo Ramírez, ofrecida por el señor Marcelino De Michelli, para ejercer su profesión.

—Se acepta la fianza del doctor Elías F. Guastavino ofrecida por el señor Carlos Garcea, para ejercer de rematador.

El asunto Testoni

SE COMPLICA GRAVEMENTE

Dada la importancia del asunto y el interés que tiene para la suerte de los niños desamparados o huérfanos [illegible] una vez más del ruidoso asunto planteado en Buenos Aires alrededor de la muerte de varias criaturas que de orden competente y con intervención de la Sociedad de Beneficencia estaban en poder de la distinguida matrona Sara de Testoni en donde se consumían, muriendo víctimas de un estado de debilidad extrema.

La justicia ha avanzado mucho en las investigaciones que se practican para el esclarecimiento de los hechos y como resultado de ello se ha agravado la situación de la acusada, contra quien se anuncia que va a dictarse auto de prisión preventiva, si ya a estas horas no se ha dictado.

Hay presunciones que inducen a creer en la existencia de un horrendo delito.

En el caso de la muerte de la niña María Carmen, parece haber existido el propósito de ocultar este fallecimiento, de ocultar alguna verdad que podría ser comprometedora.

El cadáver de esa niña fué enterrado en una forma desusada. Se le envolvió en unos papeles, atados con cuerdas e introducido en una gran valija, unos sirvientes se encargaron de conducirlo hasta una casa de pompas fúnebres que hizo el entierro.

Claro está que se contaba con el respectivo certificado médico. ¿No es sospechoso este proceder? Pero la señora de Testoni lo explica o pretende explicarlo, manifestando que obró así para evitar el espectáculo de un velorio a los otros niños a quienes tanto amaba.

De haber delito, como ya no parece quedar duda alguna, en él tienen que estar complicados los médicos que asistían a las víctimas y que silenciaron el hecho.

En fin, este doloroso asunto va en camino de un epílogo sensacional, no siendo difícil que como consecuencia del mismo se haga justicia en la persona de una distinguida dama, poseedora de una inmensa fortuna.

Que la justicia no ha de ser sólo para los débiles.

Se construirá un mercado en Reconquista

Solicitud remitida al gobierno

Día a día son mayores los adelantos de Reconquista, progresista ciudad cabecera del Departamento General Obligado.

Se desea ahora construir un mercado que llenará llenada así una verdadera necesidad a la vez que constituirá un factor de progreso. A tal fin se han iniciado las gestiones que corresponden ante el gobierno, creyéndose, que ellas alcanzarán el más completo éxito.

Se espera que el gobierno hará lugar a la solicitud que se le ha remitido y en la cual se le pide un anticipo de pesos 30.000, suma que descontará el poder ejecutivo de lo que a la Municipalidad de Reconquista le corresponde por concepto de patente y contribución directa.

La iniciativa no puede ser más oportuna y, como dejamos dicho, se espera que dentro de breve se vea convertida en una bella realidad.

Tiene Reconquista vecinos emprendedores, amantes del progreso, unido a ello la acción del intendente municipal, señor Sabaté, jefe de policía señor Carnaval, puede adelantarse que la construcción del mercado será un hecho en no muy lejano tiempo.

Ha fallecido un sobreviviente de Caseros

Otro de los pocos sobrevivientes que quedan de la memorable jornada de Caseros, que abatió para siempre a la tiranía de [illegible] ha fallecido en Buenos Aires, a una avanzada edad.

Nos referimos a don Francisco C. Olmos, cuyo deceso se rodea del pesar que causa la desaparición de estos hombres que un día, al lado de Urquiza, lucharon por la justicia y por la libertad del pueblo de Mayo que yacía oprimido bajo los tentáculos de esa dictadura ignominiosa.

¡Cuando no!

El Brasil,—quién había de ser,—en conocimiento de que el gobierno de nuestro país auspicia, y con razón, la modernización de la escuadra aumentando la dotación de buques, por substitución de los que tienen mucho desgaste, y adquisición de armas por iguales causas, se ha largado con unos sendos artículos alarmistas, haciendo refugiar desconfianzas hacia nuestro país.

Gestión sanitaria

El proyecto del Departamento Nacional de Higiene de instalar estaciones sanitarias para la cura de diversas enfermedades en la república, condensa un pensamiento bueno por el bien del pueblo. La primera de esas estaciones se instalará en una provincia del norte —Salta si mal no recordamos—. Luego continuarían en las demás, incluyendo la de Santa Fe, naturalmente, dado que el proyecto no hace o no debe hacer excepciones, que por otra parte serían injustas.

La región septentrional del país es con alarmante frecuencia castigada por epidemias de consecuencias generalmente mortíferas entre las poblaciones y más de un habitante rinde tributo de su vida a la implacable segadora, originándose de allí una situación desesperante que responde con particularidad a la inercia de los poderes públicos en materia profiláctica.

Al mencionar a esos poderes, justo es hacer la salvedad de que no involucramos en este juicio sino muy someramente a los de la Nación, puesto que a ellos débese el funcionamiento de varios Dispensarios que constituyen una garantía para la salud pública, beneficiándose la clase humilde, pues a la buena asistencia, añaden la gratuidad del servicio. Es así como afecciones tan delicadas y difundidas como la tuberculosis y otras, se combaten no sin acierto, pero sí con una eficacia relativa que importa ya un halagüeño éxito.

Son los gobiernos provinciales los más indolentes, los que ahorrando sobre la salud del pueblo, le condenan a perecer por falta de asistencia gratuita en más de una ocasión y porque no habilitan establecimientos para el tratamiento de determinadas enfermedades infecciosas.

En Santa Fe, menos mal, la situación ha mejorado desde que el actual gobierno creó los dispensarios donde se atiende a las víctimas de la avariosis. Empero, si bien en el sentido expuesto hemos progresado en comparación a otras épocas en que reinaba abandono y desdén oficial tratándose de esa obra humanitaria, es necesario observar que la profilaxis contra el difundido flagelo de la tuberculosis no es eficiente aún.

Los dispensarios nacionales en funcionamiento tienen un radio de acción limitado; su acción preventiva es parcial y a esto se debe en buen grado el elevado número de defunciones que se producen.

¿Será menester señalar algo que los poderes públicos no ignoran: el hecho muy sintomático de que los tuberculosos ocupan las cifras más altas en las estadísticas funerarias de esa enfermedad?

Esta amarga comprobación mueve nuestra prédica en favor de una obra más vasta y patriótica de los poderes públicos para combatir el peligro de la avariosis, de la tuberculosis y de todos aquellos flagelos que amenazan a los habitantes del país.

Una obra como la que, con el apoyo del gobierno central, proyecta en complemento de mejoras ya efectivas, el Departamento Nacional de Higiene, siempre es dinero bien gastado, puesto que satisface necesidades colectivas.

Como si a nuestra nación le importara si Brasil se arma hasta los dientes, aquel país mira con malos ojos nuestro propósito de adquisiciones navales.

El hecho de que el gobierno argentino adquiera elementos bélicos de acuerdo a su potencialidad económica y política, es nada más que para asegurarla y estar listo para cualquier eventualidad en el porvenir, que no hemos de ser nosotros los que la determinaremos.

Mal hace entonces el Brasil de mirar a la Argentina, como un fantasma, pues bien saben los brasileños que los argentinos jamás han sido imperialistas.

Nos basta con nuestro territorio que es rico y fertilísimo, y nada más.

En consecuencia, lo que se pretende hacer es nada más que asegurarlo para cuando [illegible] No [illegible] el Brasil por tan poca cosa.

Constitución de un Consejo Escolar

Resolución gubernativa

Debiendo constituirse en Consejo Escolar, por el Ministerio de Instrucción Pública dióse una resolución que dice así:

Desígnase para constituir el Consejo Escolar de Reconquista: Titulares señores Andrés Conarri, Aguirre, Clodomiro Amado y Prudencio Ledesma. Suplentes: señores Avelino Sellarés, Pedro Nickish y Adrián Garavalde.

Concejo Deliberante

PRORROGA DE LAS SESIONES

Antes de ausentarse a la Capital Federal, el intendente municipal, firmó un decreto prorrogando hasta el 25 del corriente las sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante.

Anoche debía reunirse, pero no lo hizo por falta de número.

El traslado del maestro Marioni

COMO LO EXPLICA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

A propósito de la nota que publicáramos ayer de los vecinos de Rigby, pidiéndole al gobernador señor Aldao influyera para que ese traslado no se verificara, el señor presidente del Consejo de Educación nos envía la nota que se leerá, juntamente con una copiosa documentación justificativa de la medida adoptada.

Dice así la nota del señor Doldán:

"Santa Fe, julio 21 de 1925.—Señor director del diario SANTA FE.—Ciudad.

Hecha la publicación que el diario de su digna dirección hace en el número de ayer, de la situación del Sr. Francisco T. Marioni, en la escuela de Rigby, haciendo entrever una injusticia, que no existe en manera alguna.

Como esa publicación puede afectar el cuerpo que tengo el honor de representar, me dirijo al señor director pidiéndole la publicación de los antecedentes que motivaron el traslado del Sr. Marioni.

Esta Presidencia ha agotado las medidas de prudencia aconsejando al Sr. Marioni la conveniencia de aceptar el traslado resuelto por el H. Consejo, a una escuela de igual categoría y donde también tenía ubicación la Sra. de Marioni.

La resolución obedece a que una comisión de vecinos, acusó al Sr. Marioni de un acto inmoral, y previniegon al Consejo de que no mandarían sus hijas mujeres a la escuela mientras el Sr. Marioni estuviera de director. Esta denuncia era la segunda que en distinto tiempo se formulaba contra el Sr. Marioni por el mismo motivo, sin poderse comprobar el hecho por falta de pruebas concretas, que en estos casos es bien difícil acumular.

A su vez, la C. de Fomento, denunció irregularidades de actuación y distanciamiento con los vecinos. Hecho el sumario, se constató esta situación de enemistad con numerosos padres de familia y autoridad comunal.

En virtud de esta situación y ante los antecedentes anteriores del Sr. Marioni, el Consejo, considerando que la acción educacional del director en esa localidad no podía ser eficiente, lo trasladó a otra escuela de igual categoría, juntamente con su esposa, si ésta lo deseaba así.

El Consejo no podía en ese caso considerar la situación personal del maestro, que había dado motivos a esos distanciamientos, sino el interés de la escuela y de los niños, que está y deberá estar siempre por encima de todo interés particular del maestro, por estimabilísimo que sea. El Sr. Marioni podía prestar en otro lugar donde no existiera esa situación de hecho, y siempre que mejorara sus procedimientos, buenos servicios a la escuela, y de ahí su traslado sin carácter disciplinario, en bien de la escuela, y usando el Consejo su facultad privativa e indiscutible de movilizar sus maestros donde la razón de estado lo requiera.

A estos motivos se unen los antecedentes del Sr. Marioni que tiene cuatro sumarios y varias medidas disciplinarias, dos en tiempo de la Presidencia de don Juan Arzeno, cuya prudencia, bondad y ecuanimidad por el maestro nadie podrá poner en duda. Le acompaño copias de las resoluciones tomadas por los Consejos anteriores.

En cuanto a su concepto profesional, deja mucho que desear. El de 1923 alcanza un total de 20 puntos sobre 40, y el de 1924, 23 puntos. Una resolución del anterior Consejo fijaba 26 puntos como mínimo para poder permanecer en la escuela. En este último concepto tiene Regular.

Todo esto demuestra la excesiva tolerancia del Consejo con este maestro.

Tal vez se alegue de que no fué notificado de ese concepto, y por consiguiente no pudo apelar al superior en tiempo oportuno, pero las circulares números 9 y 12 de 1923 y 2 de 1925 establecen que cuando no se reciba el concepto lo debe reclamar el maestro, cosa que no ha hecho el Sr. Marioni, y por consiguiente, a nadie puede inculpar su propia negligencia.

Es cierto que un núcleo de respetables vecinos ha solicitado la permanencia de ese maestro en Rigby, y el Consejo hubiera accedido gustoso a esa petición, a no haber mediado los motivos expuestos y el deber ineludible de cuidar antes que nada, el prestigio de la escuela fiscal, que debe ser accesible a todos, y de una autoridad moral indiscutida. Existe también una nota oficial de la C. de Fomento haciendo saber que el Sr. Marioni, aprovechando los festejos patrios del 25 de Mayo, pronunció un discurso censurando duramente al Consejo y a la C. de Fomento, hecho más que suficiente para haber decretado de inmediato su cesantía.

La situación del Sr. Marioni, actualmente, es de desacato y alzamiento de lo resuelto, pues desde el 19 de Mayo se le ordenó el traslado sin que hasta la fecha lo haya acatado, y el Inspector General tiene cartas donde expresamente, le dice: "Que no acatará lo resuelto", por cuyo motivo se ha pedido ya al P. E. su destitución, advirtiendo de paso que la escuela de Rigby está actualmente a cargo de un maestro de [illegible] interinamente, como lo es el Sr. Héctor Berra.

Como recurso de última instancia, los vecinos de Rigby peticionan al señor gobernador como "afiliados al partido radical", y "advirtiendo que se verán en la necesidad de retirar su modesta cooperación al partido sinó se accede al pedido de que se reponga de inmediato al director Sr. Marioni", sin advertir que el Consejo ha hecho uso de facultades privativas, encuadradas en el concepto autónomo de las últimas sanciones legislativas, y que al señor gobernador es el más respetuoso de la ley por convicción propia, y por el respeto que le merecen, en particular las leyes emanadas de la Legislatura.

Creo que con lo expuesto, y los antecedentes que le envío quedará plenamente justificada la resolución del Consejo y las cosas en su lugar.

Con tal motivo, saludo al señor director con mi consideración más distinguida.—Ramón J. Doldán".

Duelo parlamentario

Entre el ministro del Interior, doctor Gallo y el senador nacional por San Juan, doctor Cantoni está en víspera de entablarse un interesante duelo parlamentario de mucha trascendencia política, a propósito del debate que habrá en la alta cámara sobre la intervención a la provincia cuyana.

Habiendo el citado legislador formulado, a modo de amenaza intimidatoria, la declaración de que hará en esa oportunidad sensacionales revelaciones acerca de los manejos electorales del doctor Gallo en dicha provincia, este secretario de Estado ha creído oportuno no guardar silencio ante la sospecha que lanzaráse sobre la imparcialidad de su conducta.

Con el intento de desvirtuar las versiones poco favorables que circulan, ha manifestado que de ser solicitada o necesaria su presencia en el recinto de la cámara, concurrirá para afrontar el debate sea cual fuere el terreno en que se plantee. A cualquiera se le ocurre pensar, ante manifestación tan categórica que el ministro del Interior nada tiene que temer, sintiéndose desde ya inmune a los ataques del senador sanjuanino.

Pero no es así. Al doctor Gallo no le convenía desde luego guardar silencio sobre la especie circulante, por aquello de que quien calla, otorga, de donde se explica esa precipitación del mismo a conjurar la atmósfera de dudas que se ha formado, mediante las declaraciones de referencia.

Estas no tendrán fuerza convincente mientras en el Senado no se suscite el debate sobre San Juan, que promete ser rico en incidencias y en revelaciones sobre la política del titular de la cartera del Interior, quien [illegible] nadie lo ignora, [illegible] tono—gestionar el concurso del bloque [illegible] para el desarrollo de sus planes electorales, que se vinculan a la solución del futuro problema presidencial, ya que tampoco son un misterio las aspiraciones del inquieto ministro en el sentido de suceder al doctor Alvear.

Por aquello muy común de que "cuando el río suena, agua trae", debe suponerse que no en vano el senador Cantoni se ha expresado en tan sugestivos términos. El ministro se ha sentido molesto, aprestándose a la defensa y eso es un indicio de que la puntería no le falla a su adversario.

Más eso no quita que consideremos prudente esperar el duelo parlamentario para no prejuzgar sobre la derrota de cualquiera de los contendores.

¡Es tan arriesgado el lance!

[illegible] oportunidad para [illegible] la conveniencia de que en lo sucesivo no haya concesiones sin asegurar previamente su cumplimiento por la imparcialidad del concesionario y desvinculación de intereses encontrados, para que un caso como el presente, no se repita.

El impuesto a la renta

PROVOCA DISCUSIONES

No obstante las discusiones provocadas, el proyecto de ley sobre impuesto a la renta es ya un hecho.

Los intereses lesionados que luchan por zafarse de la garra fiscal, esta vez no consiguieron el apetecido resultado.

La reunión efectuada por la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados con la presencia del ministro de Hacienda, doctor Molinas, aprobó en el proyecto de impuesto a la renta, el capítulo referente a los inmuebles, a los que se grava con un seis por ciento sobre la renta neta, considerándose por valor locativo, el que arroje el contrato respectivo, sea verbal o escrito, y en los casos de bienes no arrendados el diez por ciento del valor real del inmueble.

Se sabe que en Buenos Aires un movimiento de un sector del comercio y de la industria se ha iniciado contra ese proyecto al cual se tratará de provocar la opinión desfavorable del país.

El propósito es amplio, vale decir, de introducir a la ley mencionada el impuesto o gravamen a la tierra libre de mejoras, no contemplado aún.

Ese agregado sería beneficioso para el erario público y por otra parte, obligaría a los terratenientes de vasta extensiones de tierra a subdividirlas y poblarlas.

Progresos de Paraná

La Sociedad Rural

Un importante progreso está en camino de incorporarse a la vecina capital de Paraná, con la construcción del edificio propio de la Sociedad Rural, cuyo costo será de pesos 70.000.

Una parte de esa respetable suma o sean 30.000 pesos m/n., la facilitará el gobierno de Entre Ríos en carácter de subsidio y el resto se obtendrá de una operación de hipoteca que se hará oportunamente.

El senador nacional, doctor Luis Etchevehere, quien preside la mencionada institución, realiza empeñosamente diversas gestiones para traducir en bella realidad lo mencionado, que importará, repetimos, un adelanto apreciable para la bella capital vecina propendiendo al fomento de las exposiciones ganaderas e industriales que constituyen un estímulo importante en ese orden de actividades.

El gobierno entrerriano se hará acreedor a una palabra de encomio por su contribución a la obra en que está empeñada la Sociedad Rural. Es así como se construye y un gobierno cualquiera sea, deja huella [illegible] de su paso por las esferas del poder en virtud de secundar las buenas empresas.

Insistiendo

La venta de diarios en el F. C. Santa Fe

Esta vez no vamos aludir sólo a la parcialidad manifiesta del concesionario que debiendo llevar números de esta hoja para la venta en la línea del ferrocarril Santa Fe, no lo hace por omisión deliberada, por hostilidad en razón de que tiene un conflicto con la sociedad de canillitas y pretende una revancha en esta forma.

Es a la misma empresa a quien vamos a referirnos especialmente, porque tolera, impasible, en un silencio cómplice, el comportamiento irregular del concesionario.

Es la empresa quien debe obligarlo, intimarle bajo prevención de tomar una medida enérgica para que escarmiente, la venta de los ejemplares de SANTA FE, atendiendo a la exigencia del público viajero que solicita este diario y sin embargo no puede obtenerlo porque al concesionario así se le ocurre ya que tiene un interés particular en ello, como si fuera lógico que a las conveniencias exclusivas de una persona, se supedite el interés general.

Hacemos un llamado a la empresa del ferrocarril Santa Fe para que exija a esa persona el cumplimiento del contrato y del reglamento, en uso de una atribución legítima y aprovechando la [illegible]

El cuerpo de bomberos

Necesidad de adquirir materiales para el mismo

Hemos ya informado que debido a las gestiones del jefe de policía de esta capital con la cooperación de la Bolsa de Comercio se ha logrado que el gobierno se decida a cooperar para la compra de un auto bomba y una escalera para el cuerpo de bomberos.

El contrato ha sido ya firmado y se ha girado parte del valor de la compra. Ante esto, según informaciones que hemos obtenido, será necesario la compra de mangueras. La máquina que se ha comprado, para que su funcionamiento no tenga tropiezos, demandará buenos metros de mangueras de lo que ahora se carece.

Es una cuestión que hay que resolver con tiempo. El cuerpo de bomberos tiene actualmente en buen estado su material como una consecuencia de las

NOTITAS Y COMENTARIOS

UNA VEZ CADA UNO...

Los radicales gubernistas después de mucho cavilar, encontraron la salida para reorganizarse.

Como nadie quería cargar con el fardo de mover La Capital, se lo distribuyeron entre todos.

Dicen que la idea se le ocurrió a Pepe Puig.

El rubio está tomando la embocadura y comienza a travesiar.

—¡Nadie quiere ser presidente!, dijo—pues que sean todos—. Y que tire una vez cada uno, como a los cocos.

Los filosos de la camada se quedaron viendo estrellas. Pepe había iluminado.

Y don Julio Racine que se andaba atajando con el poncho en el brazo, e dió la mano.

—Yo soy último, apuntó y se quedó lo más contento.

Claro, el último tiene su ventajita... para arrimar mejor y ser pantera.

* * *

UN BAÑITO DE CALOR

El ministro Caramelo, no es hombre que se duerme en las pajas y menos fuera de fecha.

Nunca lo pesca la helada fuera de la casa... de Gobierno.

Ahora se ha largado a Buenos Aires a tomarse un bañito de calor... presidencial.

Las cosas se están poniendo medio entreveradas, ha pensado, y conviene tomar el pulso en el despacho de tío Marcelo.

Y por allá anda, de pícos pardos con la gente de la Casa Rosada y del ministro Gallo.

Rumbeador viejo, ni con los ojos cerrados erra la huella.

Así sabrá don Ricardo como pinta por allá y lo que valen sus acciones.

El zorro pierde el pelo, pero las mañas ¡cuándo!

* * *

YUNTA BRAVA

Antesanoche cayeron por estos pagos dos angelitos. Eran don Alberto Paz y el doctor Culaciatti (sin mafaduría).

Los gubernistas de La Capital, estaban desde el sábado con una espina de pescado atravesada en la garganta.

La reorganización no salía... por la falta de sanatico. Entonces recurrieron a la ayuda de esa pareja y resolvieron el trance.

Vaya no, si don Alberto es un tigre... para aflojar la bolsa.

* * * *

CINCINATO

Armando está de duelo. A su barco ha empezado a entrarle agua.

Después del fracaso de la reunión en el comité nacional, ahora lo voltea un petizo.

La noticia es sensacional. Ayer nos la dió el mismo interesado.

El "maestro" Pinasco se retira a la vida privada.

A la política lo ha hecho ¡cruz diablo!, y ni con lazo lo enlazan.

¿Qué hará Armando ahora sin el "maestro"?

Las campanas tocan a duelo. Cincinato se va a la chacra.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Abd-El-Krim prepara su gran ataque

SE NOTA EFERVESCENCIA EN DIVERSAS TRIBUS — LOS REBELDES HAN LLEVADO UN VIOLENTO ATAQUE CONTRA LAS POSICIONES ESPAÑOLAS DE AINACH Y MATCHI — SE NIEGA EL EMPLEO DE GASES ASFIXIANTES EN EL FRENTE FRANCES — LA PLAZA DE TANNAT CAYO EN PODER DE LOS RIFEÑOS — EL GENERAL MAULIN LLEGO A TANGER — EN TAURIOT LOS REBELDES FUERON RECHAZADOS — SERAN REPATRIADAS ALGUNAS FUERZAS ESPAÑOLAS — DECLARACIONES DE M. PAINLEVE — FRANCIA PREPARA UN ENERGICO GOLPE MILITAR — OTRAS INFORMACIONES

MADRID, julio 21. — Los aviadores han comprobado que, en diversas tribus, se nota gran efervescencia, estimándose sean los preliminares del gran ataque que se apresta a realizar Abd-el-Krim, para evitar la desmoralización en caso de iniciarse la ofensiva que anuncian los franceses y españoles si no acepta las condiciones de paz que se le han propuesto.

Los aviadores franceses dicen que el caudillo concentra los rebeldes para avanzar al norte de Fez, del cual piensa apoderarse para satisfacer los propósitos que persiguen desde el principio.

Violento ataque de los moros

MADRID, julio 21. — Los moros han llevado un violento ataque contra las posiciones españolas de Ainach y Matchi, así como también en el oeste del frente.

Se desmiente el empleo de gases asfixiantes en el frente

PARIS, julio 21. — En el ministerio de Guerra se ha desautorizado formalmente la información publicada por algunos diarios extranjeros, en la cual se afirma que el ejército francés opera en Marruecos empleando los gases asfixiantes.

Cayó en poder de los rifeños la plaza de Tannat

MADRID, julio 21. — Un despacho procedente de Melilla, anuncia que un sargento francés que llegó a la posición española de Dar-Mizian ha declarado que la plaza de Tannat cayó en poder de los rifeños, quienes hicieron prisioneros a todos los que componían aquella guarnición.

El general Maulin llegó a Tánger

TANGER, julio 21. — El vapor francés Abda llegó hoy a este puerto procedente de Marsella, trayendo a bordo al general Maulin y a una parte de los oficiales [illegible] que se encuentran en el Rabat.

Rechazo de los rebeldes en Tauriat

MADRID, julio 21. — Un despacho de [illegible] informa que en las cercanías de la posición de Tauriat, una [illegible] de Regulares sorprendió a un grupo de harqueños y se trabó [illegible] combate, que dió por resultado la derrota de los rebeldes.

Serán repatriadas algunas fuerzas

MADRID, julio 21. — El directorio [illegible] repatriar algunas tropas de los contingentes que combaten en [illegible].

[illegible] en seguida a la península [illegible] de caballería del Rey [illegible] de María Cristina.

Declaraciones del jefe del gobierno

[illegible], julio 21. — Hoy manifestó lo siguiente el jefe del gobierno:

"Estamos haciendo todo lo posible para preparar la paz en Marruecos, y, al mismo [illegible] todos nuestros esfuerzos [illegible] la situación [illegible] que nos sostenemos ahora firmemente.

"Las [illegible] cierto momento se experimentaron, han desaparecido.

"No se ha limitado tiempo a la misión enviada a Marruecos. El mariscal Petain acompañará la forma de la reorganización de las tropas y se encargará de iniciar las operaciones de [illegible], que empezarán cuando se considere oportuno.

Francia prepara un enérgico golpe militar

PARIS, julio 21. — El jefe del gabinete, M. Painlevé, anunció que al mismo tiempo que se informará a Abd-el-Krim acerca de los términos en que Francia y España se encontrarían dispuestas a firmar la paz, Francia continúa preparando el enérgico golpe militar que obligará al caudillo moro a aceptar dichos términos.

Ataque de los moros a Hemorin

MADRID, julio 21. — Un comunicado de Larache anuncia que, en el sector de Taza, los rifeños dirigieron un ataque a la posición francesa de Hemorin, pero sin resultado, pues las fuerzas que la guarnecen rechazaron con facilidad al enemigo.

Está oficialmente constituída la escuadrilla aérea norteamericana destinada a Marruecos

PARIS, julio 21. — Se anuncia que la escuadrilla aérea norteamericana destinada a Marruecos, ya está actualmente constituída [illegible] orden de partir, [illegible] algunos [illegible] equipo. El uniforme que usarán es un término medio entre el norteamericano y el francés.

Los aviadores se unirán a las fuerzas de operaciones bajo los órdenes del [illegible] los mismos grados que tuvieron al terminar la guerra mundial.

El primer contingente está compuesto por el coronel Sweeney, el teniente coronel Kerwood, los [illegible] Parker y Pollock, y los capitanes Rockwell, Weller y Buffum. Dejan en París un representante reclutador.

Ha quedado libre de rifeños Ain Aicha

FEZ, julio 21. — Ain-Aicha ha quedado hoy completamente libre de rifeños.

El mariscal Petain conferenció esta tarde con los generales Daugan, Calmel y Chambrun, dirigiéndose luego [illegible] con objeto de visitar el frente.

ITALIA

[illegible] aplaudida por su atentado

[illegible], julio 21. — En la oposición [illegible].

El Rey Pineda

[illegible], julio 21. — El aviador Pineda [illegible] a Tokio.

Convención provincial provisional

[illegible], julio 21. — La convención [illegible] por Italia y el [illegible].

Inauguración del parque de la Remembranza

[illegible], julio 21. — Comunican de [illegible] la intervención del presidente de la Cámara de Diputados, señor Casertano, se inauguró el Parque de la Remembranza, en homenaje a los caídos en la guerra.

Homenaje a los marinos italianos que perecieron en la guerra

ROMA, julio 21. — Dicen de Ancona [illegible] corona de flores fué arrojada [illegible] en el mar por los representantes de la Liga Naval Italiana, en homenaje [illegible] de los marinos italianos que perecieron en la guerra.

La ceremonia fué presenciada por millares de personas. Tributáronse honores militares [illegible] de la armada.

Aniversario de la batalla de Podgora

ROMA, julio 21. — Telegramas recibidos de Gorizia anuncian que la ciudad [illegible] aniversario de la toma de Podgora.

Asistieron a las diversas ceremonias los [illegible] de Trieste, el [illegible] y los diputados Suvich y [illegible] un gran número de ex combatientes.

PORTUGAL

Reina tranquilidad en todo el país

[illegible], julio 21. — Gracias a las [illegible] medidas tomadas por el gobierno para sofocar la revolución, reina tranquilidad en todo el país.

Fallecimiento

LISBOA, julio 21. — Falleció el señor [illegible], ex miembro del gabinete que presidió el señor Fernández [illegible].

Su muerte ha sido muy lamentada, porque el extinto gozaba de muchas simpatías y del aprecio público.

Se exigió mayor alteración la cotización de los títulos de los ferrocarriles argentinos.

ESPAÑA

Linchamiento de un chauffeur

MADRID, julio 21. — Un chauffeur, por una mala maniobra, arrolló con su coche a dos criaturas, produciéndoles la muerte. El público, indignado, lo linchó.

Viaje del Rey Alfonso XIII

MADRID, julio 21. — Informan de San Sebastián que llegó a aquella capital el rey Alfonso XIII, habiendo realizado el viaje desde Madrid en automóvil, en excelentes condiciones.

ESTADOS UNIDOS

Fué condenado por el jurado el profesor Scopes

NUEVA YORK, julio 21. — El jurado condenó al profesor Scopes a pagar una multa de 100 dólares, declarándolo culpable.

Elogios de la prensa al mayor Zanni

NUEVA YORK, julio 21. — Con motivo de la llegada del mayor Zanni y sus acompañantes, los diarios le dedican comentarios elogiosos.

Regreso a Buenos Aires de dos boxeadores

NUEVA YORK, julio 21. — Los boxeadores Quartucci y Porzio, se embarcarán de regreso a Buenos Aires el 1o. de agosto próximo. Los diarios elogian la brillante actuación del primero en los rings norteamericanos.

Fué completamente cubierto el empréstito australiano

NUEVA YORK, julio 21. — Se anuncia que el empréstito australiano por la suma de 75.000.000 de dólares, al 5 por ciento de interés anual y por el término de 30 años, ofrecido por la institución financiera J. Pierpont Morgan and Company, de esta ciudad, fué subscripto con exceso en el término de una hora.

Es esta la primera vez que una posesión del Imperio británico, con excepción de Gran Bretaña o el Canadá, hayan negociado una emisión en esta plaza.

Devolución de dinero al gobierno chino

WASHINGTON, julio 21. — El departamento de Estado anunció que el presidente Coolidge dió instrucciones al ministerio de Hacienda para que se devuelva al gobierno chino la cantidad de 6 millones 137.000 dólares—importe de los pagos hechos por China en concepto de indemnización por los asesinatos cometidos por los "boxers"—que será destinada a un fondo para el mejoramiento de la educación y cultura en la república de China.

En dicha cantidad, están incluídos los pagos que se tenían que hacer después del 1o. de octubre.

COLOMBIA

Homenaje al general San Martín

BOGOTA, julio 21. — El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina en Colombia, doctor Freyre, colocó en nombre del pueblo y gobierno argentinos una corona de flores al pié del busto erigido ayer en esta capital al general José de San Martín.

Estuvieron presentes en el acto los miembros de la legación y del consulado general, así como las autoridades civiles y militares.

Banquete en honor del presidente de la república

BOGOTA, julio 21. — El banquete ofrecido anoche por el ministro argentino, doctor Freyre, en honor del presidente de la república, general Nel Ospina, y de los ministros y demás autoridades, con motivo de la inauguración en la plaza Argentina de la estatua del general San Martín, adquirió grandes proporciones y resultó una fiesta muy brillante.

FRANCIA

Comentarios favorables sobre la nota alemana

PARIS, julio 21. — Tanto en esta capital como en Londres, Roma y Bruselas, se comenta favorablemente la nota alemana, esperándose que las cancillerías aliadas la estudiarán a la brevedad, iniciando inmediatamente las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Nuevo jefe de la escuadra francesa del Mediterráneo

PARIS, julio 21. — El vice almirante Violet ha sido designado jefe de la escuadra francesa del Mediterráneo.

RUSIA

Movimiento antisoviético

MOSCU, julio 21. — Según informaciones recibidas por conducto autorizado en la Rusia blanca se ha iniciado un serio movimiento contrario al Soviet.

Se cree que los contrarios al régimen existente organizaron este movimiento, durante la realización de un gran mitin y otras demostraciones dispuestas por las autoridades.

Se dice que ha sido proclamada la ley marcial.

GRAN BRETAÑA

El conflicto minero

LONDRES, julio 21. — El conflicto minero continúa sin novedades, pero se anuncia que los patrones y obreros iniciarán nuevas negociaciones.

Disminución de las exportaciones de los mercados de la Argentina y Chile

LONDRES, julio 21. — Los diarios publican estadísticas informando sobre la disminución de las exportaciones de los mercados de la Argentina y Chile, y la necesidad de buscar la forma de hacer frente a la competencia con otros países productores que por diversas circunstancias ofrecen mercaderías a precios más convenientes.

Ofrecimiento a la Liga de las Naciones

LONDRES, julio 21. — Informan de Ginebra que a la Liga de las Naciones se le ha ofrecido la transmisión radiotelefónica de los discursos a todas partes del mundo.

Cotizaciones comerciales

LONDRES, julio 21. — Se cotizaron generalmente con firmeza casi todos los títulos y valores en la Bolsa de Comercio de esta capital.

Se realizaron algunas operaciones con el caucho crudo, y las cotizaciones, al cierre de las operaciones, experimentaron un nuevo aumento, aunque de poca importancia.

Capital Federal

La explosión a bordo del "San Martín"

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El ministro de Marina y el contraalmirante Daireaux partieron hoy para Bahía Blanca, con motivo de la explosión producida a bordo del acorazado "San Martín". La explosión se atribuye a desgastes materiales del cañón. La nave presenta serias averías, habiéndose iniciado el sumario.

El conscripto Jacobo Gelan, que resultó herido, falleció hoy.

El vicepresidente del National City

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Regresó de Estados Unidos el señor George Gregory, vicepresidente del National City.

Exposición nacional de higiene

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Asistencia Pública, enviará numerosos elementos a la Exposición internacional de higiene que se realizará en Rosario.

Enferma

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Delicada de salud la señora Amalia Irigoyen de Ortiz, hermana del ex-presidente doctor Hipólito Irigoyen.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Falleció el capitán de la Administración señor José C. Montenegro.

Demostración declinada

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El doctor Víctor Alcorta ha declinado el banquete que un grupo de amigos proyectaban con motivo de su incorporación a la Cámara de Diputados.

El asunto de los menores fallecidos en poder de la familia Testoni

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El juez de instrucción doctor González Oliver continúa las investigaciones en el asunto de los menores fallecidos en poder de la familia Testoni, acumulando una serie de pruebas en el mayor secreto.

Parece que los esposos Brusaferri Testoni nunca tuvieron hijos y los que figuran como tales habían sido obtenidos mediante adulteraciones en las partidas del Registro Civil.

Celebración del aniversario de la independencia belga

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Los residentes belgas realizaron un banquete celebrando el aniversario de la independencia de su país.

Visita de los doctores Alvarez Cortés y Ortiz a los talleres del Riachuelo

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El ministro de Obras Públicas del Uruguay, doctor Alvarez Cortés acompañado del ministro doctor Ortiz, visitó detenidamente los talleres del Riachuelo.

Mañana se expedirá el doctor Oliver en el asunto de los niños fallecidos

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Confidencialmente se me ha asegurado q' mañana se expedirá el doctor González Oliver, sobre la muerte de los niños de la familia Testoni. Se llega a la conclusión de q' no ha habido delito por cuanto el fallecimiento del último se debió a la pneumonía, estando perfectamente registrados los certificados médicos, llegándose también a la conclusión de que la señora de Testoni, es una mujer anormal por efectos de la enfermedad específica que padece.

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Comisión de Negocios Constitucionales del Senado se expidió en el caso del agravio inferido a la Cámara por Domingo Oro, designando para informarlo al doctor Melo. Este habló recordando doctrinas y antecedentes. La Cámara resolvió aplicar una detención de 30 días a Oro, pasando los antecedentes a la justicia.

Información deportiva

Regreso de los boxeadores Quartucci y Porcio

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El 1.o de agosto se embarcarán en Estados Unidos, de regreso a Buenos Aires, los boxeadores Quartucci y Porcio, este último ha desistido de [illegible] en la actualidad, debido a sus dolencias reumáticas.

Invitación de Bolivia a la Asociación Argentina

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Asociación Argentina de Foot-Ball ha sido invitada por Bolivia, para enviar un equipo a jugar contra los bolivianos y chilenos, en ocasión del centenario de Bolivia, no habiéndose resuelto nada hasta el momento.

Match de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Asociación proyecta un partido de foot-ball entre teams combinados contra Boca Juniors, a jugarse el 2 de agosto.

Decisiones de la Comisión de Box de Nueva York

NUEVA YORK, julio 21. — La Comisión de Box, en vez de suspender al campeón Dempsey por haberse negado a concurrir a firmar un contrato para medirse, resolvió aplazar su decisión por quince días.

En la misma reunión decidió realizar un torneo eliminatorio para designar sucesor de Pancho Villa en el campeonato de peso mosca.

NOTAS POLITICAS

Constitución del comité nacional alvearista

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El sábado próximo se constituirá el comité nacional alvearista, existiendo inconvenientes para la incorporación de las delegaciones por Salta, Jujuy, La Rioja, San Juan y Mendoza debido al fraccionamiento sufrido por el partido. Los diplomas deberán ser sometidos a un detenido estudio.

Para ocupar la presidencia se dan los nombres de los señores Gómez, Araya y Goyeneche.

Renuncia a la candidatura para gobernador de Corrientes

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El doctor Raúl Torrent, ha enviado al radicalismo correntino, su renuncia de candidato a la gobernación de dicha provincia.

Diplomáticas

El ministro de Bolivia

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El ministro boliviano señor Cornelio Ríos, ha pedido se fije fecha para la presentación de sus credenciales.

Presentó sus credenciales el ministro polaco

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Con el ceremonial de estilo, presentó sus credenciales el ministro polaco Ladislao Mazurkiewicz.

Administración Nacional

Aplazamiento de las elecciones de Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El presidente de la república, conferenció extensamente con el ministro doctor Gallo, sobre el aplazamiento de las elecciones de Mendoza.

Posiblemente se adoptará una resolución definitiva en este asunto.

Proyecto de presupuesto para el año 1926

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Los ministros del Interior y de Relaciones, han entregado al de Hacienda los proyectos de presupuesto para el año 1926.

El doctor Molinas, en una conferencia celebrada con el doctor Ortiz, han convenido en introducir una apreciable disminución en el número de [illegible] que deben ser cubiertos con títulos del crédito interno.

El Senado separó de su cargo al juez doctor Oro

AL VOTARSE LA ULTIMA CUESTION, UN HERMANO DEL ACUSADO INFIRIO UN AGRAVIO A LA CAMARA, SIENDO DETENIDO — LA CAMARA DE DIPUTADOS TRATARA UN PROYECTO SOBRE ERECCION DE UN MONUMENTO A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL 53 — EL DOCTOR DOMINGUEZ HA SIDO LLAMADO A DECLARAR EN EL JUICIO POLITICO QUE SE LE HA INICIADO — LA COMISION RESPECTIVA DESPACHARA EL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO — LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES TRATARA HOY EL PROYECTO SOBRE EMISIONES ILEGALES EN LAS PROVINCIAS — PREPARATIVOS OFICIALES PARA RECIBIR AL DOCTOR THOMAS

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Cámara de Senadores celebró sesión especial para dictar su fallo en el juicio político seguido contra el juez doctor Oro. Los palcos, las galerías y la barra fué concurrida por numeroso público. La sesión fué presidida por el presidente nato del Senado, doctor Elpidio González.

A la sesión asistió también, el acusado y su defensor doctor Vega, quien no ocupó su sitial, quedando en la puerta del recinto.

Abierta la sesión, el senador Auger, formula moción para que se postergue el juicio hasta el día 23, a fin de que la Cámara pueda formarse un juicio más exacto y obtener declaración de una señora de quien se dijo había expresado a un alto dignatario de la iglesia que uno de sus hijos había substraído la suma de 22.000 pesos al juez acusado. La moción formulada fué rechazada por 11 votos contra 3. El senador dijo que el prelado a quien la señora de referencia había hecho la declaración, era monseñor D'Andrea. El doctor Saguier sostuvo que el juicio debía proseguirse hoy. Luego el presidente dijo que correspondía votar nominalmente por sí o por no y acto continuo dió comienzo a la votación, empezando por la siguiente cuestión: "Si existía o no mal desempeño de sus funciones por parte del juez doctor Oro". La votación resultó afirmativa. Luego fué votada esta otra: "Si era o no culpable de la malversación de fondos", resultando afirmativa por 13 votos contra 4.

Puesto a votación si quedaba o no inhabilitado para desempeñar puestos públicos, el resultado fué negativo.

Al hacerse la última votación, Domingo Oro, hermano del juez acusado, que asistía a la sesión desde un palco colocado a la izquierda de la presidencia, gritó que era una infamia se permitiera votar a senadores delincuentes como el doctor Saguier. El comisario de la cámara tomó entonces intervención, deteniendo al hermano del acusado y poniéndolo a disposición del Senado.

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El jurado constituído en tribunal, por gran mayoría, destituyó al juez doctor José A. de Oro.

Monumento a la Asamblea Constituyente del 53

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La presidencia de la Cámara de Diputados ha incluído en la orden del día un proyecto sobre erección de un monumento a la Asamblea Constituyente del año 1853, en Santa Fe, y otro a Bernardino Rivadavia.

Juicio político al juez doctor Domínguez

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, ha citado para mañana, al juez de Instrucción, doctor Domínguez, a objeto de que preste declaración en el juicio político que se le ha instaurado a raíz de la detención del diputado Saccone.

Mañana será despachado por la comisión, el proyecto sobre la ley de divorcio

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, formulará en la reunión que celebrará mañana el despacho sobre la ley de divorcio, existiendo mayoría en favor de la aprobación.

Represión de las emisiones ilegales en las provincias

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados ha sido citada para mañana con el fin de considerar el proyecto de represión de las emisiones ilegales en las provincias.

Llegada del doctor Thomas — Acuerdos celebrados para su recepción

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El doctor Saavedra Lamas, visitó las comisiones de negocios extranjeros de las Cámaras de Diputados y Senadores, pidiendo informes y ratificaciones de las convenciones sobre trabajo con motivo de la próxima llegada del doctor Thomas.

Se acordó que la Cámara presentará un despacho en estos días, designando el doctor Guido el día sábado para que tenga lugar la realización del banquete en los salones de la Cámara.

La Universidad, le dará una recepción. El doctor Thomas a su vez, dará una conferencia.

El impuesto a la renta

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El doctor Molinas concurrió a la Comisión de la Cámara de Diputados, suministrando nuevos antecedentes en favor de la implantación del impuesto a la renta.

Elección popular de Consejos escolares

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Comisión de Instrucción Pública, resolvió favorablemente el despacho del proyecto estableciendo la elección popular de Consejos escolares.

Denuncias contra legisladores mendocinos

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Partieron para Mendoza los diputados que forman la Comisión de investigación en las denuncias contra los legisladores Núñez, Lencinas, Olmedo y Cortes.

ROSARIO

Las multas a los infractores del tráfico

ROSARIO, julio 21. — El Intendente municipal envió una nota al jefe de policía, recordando que las multas aplicadas a los infractores a la ordenanza del tráfico deben destinarse a la "Caja de Socorros de la policía" y no a la policía misma.

El príncipe de Gales no vendría a Rosario

ROSARIO, julio 21. — Se afirma que el príncipe de Gales no vendrá a Rosario.

Jira del señor Ciorindo Mendieta

ROSARIO, julio 21. — El señor Ciorindo Mendieta, inició hoy una jira por diversos distritos del departamento para comprobar los trabajos de reorganización del radicalismo alvearista.

Aterraplenamiento de una avenida

ROSARIO, julio 21. — El presidente del Concejo Deliberante municipal, doctor Díez de Andino, inspeccionó esta tarde los trabajos de aterraplenamiento de la Avenida Godoy.

El interventor de la cárcel atiende las denuncias

ROSARIO, julio 21. — El comisionado del gobierno provincial, señor Florencio Gunle, se constituyó hoy en la cárcel atendiendo las denuncias respecto del funcionamiento del establecimiento.

Servicio militar

ROSARIO, julio 21. — En la comandancia del distrito militar N.o 33, con asiento en esta ciudad, se está practicando la inspección médica de los ciudadanos pertenecientes a la clase de 1905 y que se encuentran radicados en el Departamento Rosario.

El doctor Ravellini Pizarro tiene a su cargo la tarea correspondiente y, según manifestaciones, excelente el promedio habido hasta ahora, de los declarados aptos para el servicio militar.

Maquinistas navales

ROSARIO, julio 21. — Ha obtenido el mayor éxito la iniciativa de la Liga Patriótica Argentina, tendiente a crear en esta ciudad una escuela de maquinistas navales.

El subprefecto marítimo don Julio Benavides, prestará su concurso, facilitando al efecto dos embarcaciones para la práctica.

La inscripción ha sido abierta y los exámenes de competencia los tomará la P. G. Marítima.

En el barrio Alberdi

ROSARIO, julio 21. — El barrio Alberdi, en breve tendrá numerosas mejoras.

[illegible] varios proyectos a estudio, todos los cuales beneficiarán al barrio aludido. Agregan que en el seno del cuerpo de que forma parte, tiene la convicción de que tendrán la mejor acogida.

Si a esto se agrega la instalación de aguas corrientes, que se está practicando, el adoquinado que en breve irá, y el levantamiento de las vías del ferrocarril Santa Fe que están en el corazón del barrio, puede bien decirse que el progreso en dicha zona, está muy cercano.

Vialidad

ROSARIO, julio 21. — La Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, sección Rosario, en breve iniciará la construcción y reconstrucción de una gran parte de las carreteras de esta sección.

Según se nos informa, las obras se efectuarán en los caminos de acceso a Palacios, F.C.C.A.; a Monigotes, F.C.C.A.; a Arrufó, F.C.C.A.; y camino de Maciel a Monje, F.C.S.F.

Pagos

ROSARIO, julio 21. — La Tesorería Municipal abonó hoy las siguientes cuentas.

Colombres y Cía., $ 522; Gallina Hnos., $ 112.20; Lutz, Ferrando y Cía., 43.35; Tadeo Hermanos, 137.25; Trevalle y Cía., 1.547.90; José Américe, 305; Cabanellas y Cía., 541.74; Cop. Lechería Zavalla, 555.40; Carlos Mahmud Majo, 987.50.

Aniversario suizo

ROSARIO, julio 21. — Continúan los preparativos para conmemorar el próximo aniversario suizo.

Hundimiento en el puerto

ROSARIO, julio 21. — Nuevamente se registran hundimientos en el puerto. Frente al depósito número 1, se ha producido uno de veinte metros de extensión.

Calles en mal estado

ROSARIO, julio 21. — Desde hace meses se encuentran en mal estado varias calles, presentando obstáculos para la circulación del tráfico.

Por una parte, se trata de poca atención para con el cumplimiento de contratos, por parte de la empresa Simonds, Monserrat y Cía., que tiene a su cargo la repavimentación de numerosas arterias. También, obedece a abusos de la Compañía General de los Tranvías Eléctricos, que sin previa autorización del Concejo, levanta las vías so pretexto de arreglos, en calles centrales o de mucho tránsito, para dificultar la circulación de autos y ómnibus.

El Concejo ha sancionado minutas pidiendo al D. E. proceda en consecuencia, pero éste se concreta al simple pase de una nota.

Si a ello se agrega la falta de bacheos, a pesar de haber nuevos supernumerarios, se puede dar una idea de cómo se encuentran numerosas calles de la ciudad.